

El sábado se hizo para el hombre, y no el hombre para el sábado

Homilía 17 de enero de 2017

Mc 2,23-28

p. G. Papparone o.p.

*El sábado se hizo para el hombre, y no el hombre para el sábado.
Así que el Hijo del hombre tiene autoridad también sobre el sábado.*

Muy queridos amigos,

estas palabras tienen una importancia fundamental, y no lograremos nunca entender, hasta el final, su alcance efectivo para nuestra vida religiosa, humana y espiritual de cada día.

Dios vino para librarnos de la Ley, de las normas, de todo lo que en algún modo quiere frenar nuestras acciones.

Entonces, lo que debemos comprender es que, de un lado, es necesario tener reglas, leyes, para que la vida del hombre pueda construirse de manera legítima, auténtica, significativa y pueda dirigirse hacia el bien.

Por otro lado, también el mundo material es gobernado por sus leyes desde las cuales no podemos prescindir: debemos comer, dormir, respetar los ritmos del tiempo y aún más; lo mismo pasa por la ley moral: necesitamos normas y reglas, las mismas que, pero, amenazan al hombre ahogar.

Por eso son iguales para todos en su formulación, pero necesitamos una aplicación individual, particular, en relación a la situación que cada uno de nosotros vive.

El riesgo para nosotros los hombres es justamente que el hombre se vuelva esclavo del sábado, es decir de las leyes, mientras que Jesús vino para acordarnos que las leyes se hicieron para los hombres y que el bien del hombre está al más allá de las normas; evidentemente se entiende el bien auténtico, el bien legítimo, necesario, posible.

Según las normas judaicas en el día sábado no se pueden hacer algunas cosas y entonces el médico no podía ejercer su profesión.

¡Pero Jesús sana!

¿Tiene que ser asimilado a un médico que opera en un día prohibido?

O sea, ¿Jesús es el que libra de la enfermedad y cuando encuentra un enfermo no puede decirle "regresa mañana", porque el enfermo desea y necesita ser librado lo más antes posible?

Que el Señor nos alumbré y nos ayude a entender esta difícil relación que hay entre la obediencia a la ley y la libertad de la ley, la capacidad de vivir las leyes y las normas en función del bien legítimo, real, auténtico para cada uno de nosotros.

Es solamente el Espíritu Santo que pueda guiarnos en este camino; y entonces recemos e invoquemos cada día al Espíritu Santo para que nos alumbré en este necesario discernimiento.

Alabado sea Jesús Cristo.